



# Los estándares ISSB comienzan a enmarcar el reporting para el cumplimiento de las pautas ESG

**Por: Sebastián Soares,**  
Socio Líder de Aseguramiento en ESG  
de KPMG en Brasil y en América del Sur

**KPMG Business Insights América del Sur**

**Edición N° 40 | Agosto • 2023**



## Con esta estandarización, la preparación de informes de sostenibilidad se hace más simple y práctica para las empresas.

La publicación de las dos primeras Normas de Divulgación de Sostenibilidad del IFRS® restablece un marco importante dentro de lo que es la visión del *International Sustainability Standards Board* (ISSB). Las normas fueron creadas para proporcionar una base global para los informes de sostenibilidad y, por lo tanto, mejorar la comunicación con los inversores en todas las regiones en las que se adoptarán los nuevos estándares.

Diseñados para satisfacer las necesidades de todas las empresas, no solo de las más sofisticadas, los estándares puestos a disposición por la ISSB ofrecen una idea clara de lo que las empresas deben informar para satisfacer las necesidades de los mercados de capitales globales, proporcionando información comparable para los inversores de todas partes del planeta.

La adopción de estos estándares representa un cambio importante, a medida que aumenta la importancia de la divulgación de sostenibilidad en la información financiera. Por lo que resulta imperante involucrarse en esta discusión lo antes posible, para comprender cómo será esta nueva base global y planificar los pasos a seguir para que las organizaciones puedan adaptarse rápidamente.

En ese sentido, los dos primeros estándares ISSB están diseñados para ser aplicados conjuntamente, ayudando a las empresas a identificar y reportar la información de sostenibilidad que los inversores consideran al tomar decisiones. Es decir, estamos hablando de información que podría afectar las proyecciones que hacen los inversores sobre los flujos de caja futuros de las empresas y, por lo tanto, sus decisiones.

Para lograr este objetivo, la norma general proporciona un marco para que las empresas informen sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobierno corporativo, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos.

El estándar específico relacionado con el clima (divulgaciones relacionadas con el clima), que, como su nombre lo indica, aborda cómo informar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, proporciona más detalles sobre cómo informar sobre cuestiones relevantes para este tema. Asimismo, se esperan estándares adicionales que aborden otros temas. Por ahora, las empresas deben guiarse por los lineamientos destacados en la regla general.

Las normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2024, pero corresponderá a cada jurisdicción decidir si las adopta. Con el apoyo de organismos globales como la *International Organization of Securities Commissions* (IOSCO), se espera una adopción rápida en muchas jurisdicciones. Las empresas públicas y privadas podrán adoptarlas voluntariamente, ofreciendo así una respuesta más rápida y satisfactoria a los inversores y la sociedad.

Una mayor consistencia global en los informes de sostenibilidad es importante para mejorar los estándares de comparabilidad y, por lo tanto, ofrecer parámetros más claros que respalden de manera efectiva a los inversores en su toma de decisiones y, al mismo tiempo, proporcionen una base más equitativa para las empresas que buscan inversiones.

Es importante enfatizar que la ISSB no creó estos estándares “desde cero”. Se basan en marcos y estándares existentes: gran parte de esta “inspiración” provino de organismos como el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), un grupo de trabajo establecido por el *Financial Stability Board* (FSB), y la *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB). ISSB también ha estado trabajando con el *Global Reporting Initiative* (GRI) para garantizar que sus nuevos estándares orientados a los inversores sean complementarios y coherentes con los estándares GRI que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de información de las partes interesadas, que es un público más amplio.

**Los estándares puestos a disposición por la ISSB ofrecen una idea clara de lo que las empresas deben informar para satisfacer las necesidades de los mercados de capitales globales, proporcionando información comparable para los inversores de todas partes del planeta.**



<sup>1</sup> KPMG International. *Big shifts, small steps: Survey of Sustainability Reporting 2022*. KPMG, 2022.



El ISSB también ha estado trabajando en estrecha colaboración con organismos emisores de normas en diferentes jurisdicciones para maximizar la interoperabilidad entre sus normas y futuros marcos obligatorios. Entre estas entidades podemos mencionar a la Comisión Europea, el *European Financial Reporting Advisory Group* (EFRAG) de la Unión Europea, y la *Securities and Exchange Commission* (SEC) de los Estados Unidos.

Si la divulgación de información financiera y de sostenibilidad se percibe actualmente como una buena práctica, en el futuro será un requisito. ISSB utiliza el término “divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad” para describir la información divulgada, destacando la necesidad de conexión entre estas divulgaciones y la información presente en los estados financieros, evitando que sean un ejercicio aislado y desconectado.

Por lo tanto, los equipos de finanzas y sostenibilidad deberán trabajar en estrecha colaboración para garantizar que la información divulgada sea complementaria y se base en los mismos hechos y circunstancias. Es decir, si bien la información relacionada con la sustentabilidad tiene características diferentes a la información presentada en los estados financieros, es importante que exista la mayor consistencia posible. Este requerimiento se aplica tanto a los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, como con otros principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, las empresas deberán implementar procesos y controles para brindar información relacionada con la sustentabilidad con la misma calidad y oportunidad que sus estados financieros. En resumen, los nuevos estándares ISSB forman una base global para establecer informes de sostenibilidad de alta calidad como una práctica común. Ahora se alienta a todos los países y jurisdicciones a apoyar estos estándares y crear las condiciones para su implementación.

# Llegó la hora de transformar insights en oportunidades

